INGENIERIA EN ESTRUCTURAS TUBULARES

PERIODO 09-2024

El personal de la empresa Andemet sacif está declarado en los sindicatos UOCRA

ANDEMET SACIF

FIRMA

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 014225884
Fecha impresiï¿½n: 14/10/2024

PERIODO: 09/2024 TIPO: 1

C.U.I.T.: 30-53846024-5 RAZON SOCIAL: ***ANDEMET SACIF***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	45		Efectivo
Total Remuneraciones	$63,774,230.34		
Total Aporte Cuota Sindical	$1,594,355.76	**$1,594,355.76**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque
Total Trabajadores	45		
Total Remuneraciones	$63,774,230.34		
Total Aporte Seguro de Vida	$464,737.50	**$464,737.50**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$5,980,337.55		
Total de Aporte al FICS	$119,606.75	**$119,606.75**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Contr. Extr. Emp. Obreros Constr. R.2024-535-APN	$135,000.00	$135,000.00	
Total Otros Conceptos	$135,000.00	**$135,000.00**	
TOTAL:		**$2,313,700.01**	

36079142258843053846024523137000100 8

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACION, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electronicos
 - LINK PAGOS (PAGAR) ï¿½ INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nacion
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Rios
 - Banco Credicoop (solo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizar el pago, a excepcion del Banco Hipotecario cuya orden de los valores debera ser UOCRA (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podra consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIï¿½N DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARï¿½ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIï¿½N DE PANDEMIA POR COVID19)

- TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) Nï¿½ 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nï¿½ 30-50304909-7)
- Categorizar la trasferencia en el campo Concepto como VARIOS
- Consignar en el campo Referencia el Nro de nota de credito (nro de Boleta)
- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestiï¿½n (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envï¿½o de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirï¿½n habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CREDITO).

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptaciï¿½n 14-10-2024

Periodo : **09 / 2024** **Boleta Tipo:** **Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 30538460245
Razón Social: ANDEMET SACIF
Dirección: W. DE TATA 5137
Localidad: CASEROS (PDO. 3 DE FEBRERO)
Codigo Postal: 1678
Provincia: Buenos Aires
Telefono: 47342142
Email: aordonez@andemet.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	45
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	63774230.34
Total de Aportes Cuota Sindical	1594355.76

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	45
Suma Total de Remuneraciones	63774230.34
Total de Aportes Seguro de Vida	464737.5

Cantidad de trabajadores NO afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	0
Total Aporte Extraordinario Solidario	0

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	5980337.55
Total de Aportes FICS:	119606.75

Otros Conceptos

Contr. Extr. Emp. Obreros Constr. R.2024-535-APN	135000.00

Total Otros Conceptos 135000.00

Total Determinado

2313700.01

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad:	UOCRA
Vendedor:	Vendedor1
Denominación de la cuenta:	UOCRA Vendedor1 hipotecario-interbanking

Datos de la transferencia

Fecha:	15/10/2024 09:52:21 hs.
Cuit empresa:	30538460245
Razón social:	ANDEMET S.A.C.I.F.
Nro. de transferencia:	1950273681
Nro. de comprobante:	360791422588430538460245231370001008
Banco débito:	072 - Santander Rio
Importe:	$ 2.313.700,01
Observaciones:	14225884

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas